

LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN



TIPOLOGÍA DE LOS PROYECTOS



Ayudas a la inversión inicial. Inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con:

- La creación de un nuevo establecimiento,
- La ampliación de la capacidad de un establecimiento existente,
- La diversificación de la producción de un establecimiento, o
- Una transformación fundamental del proceso global de producción de un establecimiento existente, y

Ayudas a la inversión inicial. Nueva actividad económica, Inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con:

- La creación de un nuevo establecimiento, o
- La diversificación de la actividad de un establecimiento.

MODALIDAD Y CUANTÍA



Ayuda Parcialmente Reembolsable.

La ayuda se compone de un tramo reembolsable y de un tramo no reembolsable:

Tramo Reembolsable

- plazo de 9 años, con 1 año de Carencia, a contar desde la finalización prevista del proyecto.
- Las amortizaciones del préstamo tendrán carácter semestral.
- El tipo de interés: Fijo. Euribor a un año + 1%.

Tramo No Reembolsable

- Entre el 10% y el 25% de la ayuda.

¿Qué financia esta ayuda?

La adquisición de activos fijos nuevos que supongan una innovación y mejora de capacidades en la empresa que realiza el proyecto:

- **«Activos Materiales»:** activos consistentes en instalaciones, maquinaria y equipos;
- **«Activos Inmateriales»:** como las patentes, licencias, conocimientos técnicos u otros derechos de propiedad intelectual o industrial.

LAS TRAMITAMOS Y GESTIONAMOS POR USTED

¡ LLÁMENOS O ESCRÍBANOS !

CONTAMOS CON ESPECIALISTAS EN LOS TEMAS OBJETO DE SUBVENCIÓN